Url de validación



DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento que consta de cuarenta y una página y planos, se corresponde con la documentación técnica redactada por el Arquitecto D. Santiago Téllez, fechada en mayo de 2024, referida a la Modificación Puntual Nº 9/2018 "Travesía de la Mota" del Texto Refundido del Plan de Ordenación Municipal de Campo de Criptana, modificación obrante en el Departamento de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente, sometido al trámite de información pública previsto en el art. 36 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, por plazo de un mes, a efectos de presentación de alegaciones, habiendo aparecido publicado en el D.O.C.M número 118 de fecha 20 de Junio de 2024, en el Diario de la Mancha LANZA de fecha 20 de Junio de 2024 y en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, Expt.Ref.G.Nº2018/867.

En Campo de Criptana, a la fecha que figura al margen.

LA SECRETARIA,

Fdo.:electrónicamente Ana Ma Hervás Castellanos

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

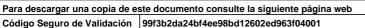
Telfs.: 926 56 12 42

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / N^{o} de Registro de Entidades Locales 01130283







https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original